



Resolución de Consejo Directivo **31 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N°8569/2018 HOMOLOGA RESD-EXA N° 648/2019
De: **EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,
03/01/2024

"1983-2023-40 años de Democracia en Argentina"

VISTO la resolución RESD-EXA N° 648/2019 emitida, ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, de fecha 25 de noviembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la mencionada resolución se tiene por prorrogada la designación, interina, del Abog. Gustavo CLEMENT FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 20.232.253, como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple en la asignatura Legislación Alimentaria, de la carrera Licenciatura en Bromatología - Plan 2008 de esta Facultad, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019 y mientras se cuente con disponibilidad financiera del cargo al cual se imputa.

Que esta administración detectó una demora en la emisión del acto administrativo que homologue la resolución emitida por decanato, ad-referéndum del Consejo Directivo y la cual fue tratada oportunamente por el Cuerpo Colegiado.

Que es necesario que la misma administración deba dar solución a la demora aducida precedentemente y dictar el acto correspondiente a los fines de dar por cumplimentado el procedimiento.

Que cabe destacar que un acto celebrado ad-referéndum puede admitir su asimilación jurídica con los actos sujetos a aprobación. Esta figura -la aprobación- cumple una función de control y consiste en un acto administrativo que acepta como legal y oportuno otro acto jurídico anterior emanado de un órgano competente o de una persona particular y la aprobación es lo que le da eficacia al acto.

Que la resolución fue dictada con arreglo a las normativas vigentes, en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.


Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su Vigésima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 4 de diciembre de 2019)
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°- Homologar, en todos sus términos, la resolución RESD-EXA N° 648/2019 emitida ad-referéndum del Consejo Directivo, por corresponder.

ARTÍCULO 2°- Notifíquese a: Abog. Gustavo CLEMENT FERNÁNDEZ, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química. Dirección Administrativa de Alumnos, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

JRM
LLV
lmg


DR. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa